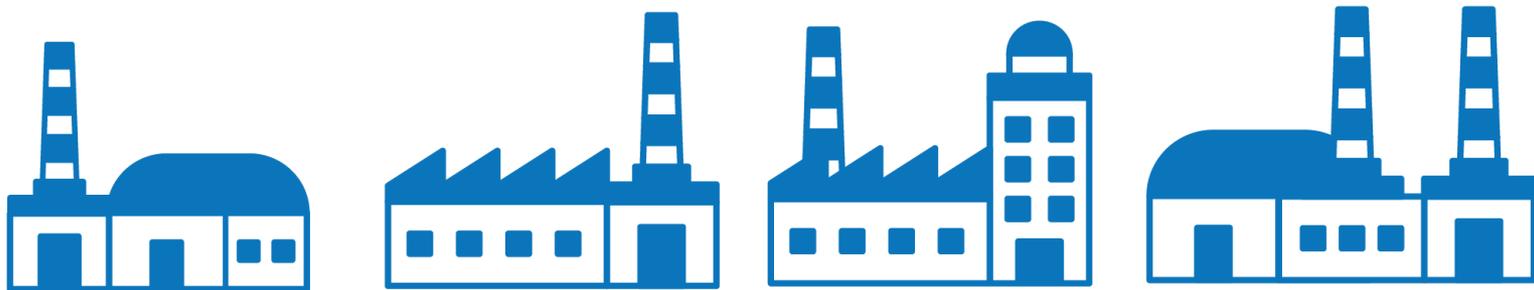


Las Pymes en el Modelo de Crecimiento con Inclusión



Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Economía y
Finanzas Públicas



SECRETARÍA DE
COMERCIO

Las Pymes en la economía Argentina

44%

**Participación de las Pymes
en el PBI**

51%

**Participación de las MiPyMes
en el empleo registrado**

(Más de 3,2 millón de puestos de trabajo registrados)

2003-2014: Más empresas y más empleo

+49%

Aumento de la cantidad de empresas Micro, Pequeñas y Medianas (MiPyMe) entre 2003 y 2013

(Entre 2003 y 2013, se crearon más 197 mil MiPyMEs)

+56%

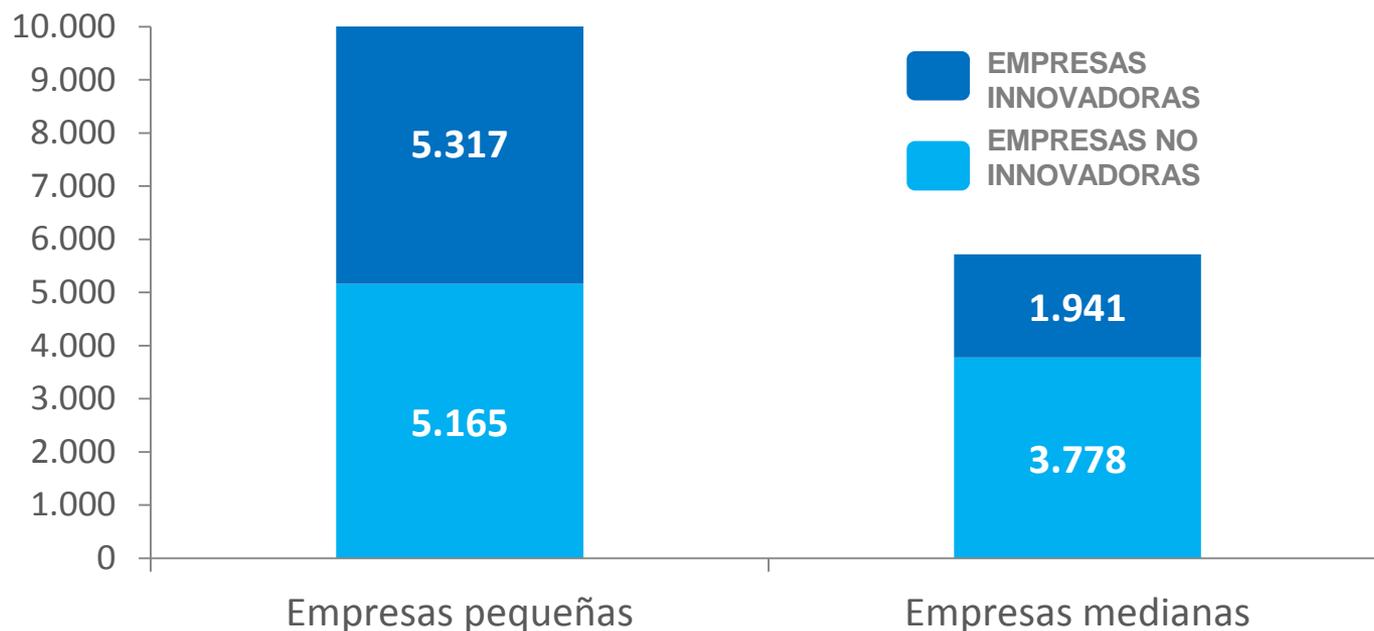
Aumento del empleo registrado en MiPyME entre 2003 y 2014

(Las MiPyMEs generaron más de 1,1 millón de puestos de trabajo registrados)

Las Pymes con fuente de innovación

La mitad de las pequeñas empresas realizan esfuerzos de innovación, mientras que en el caso de las empresas medianas esta proporción asciende al 68% de las firmas.

Cantidad de empresas innovadoras según tamaño. Año 2012

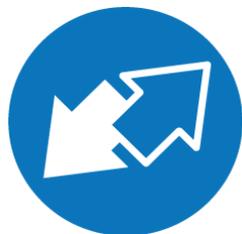


Últimas medidas anunciadas

Nuevas políticas de inclusión para PyMES en el MERCADO DE CAPITAL

- 1 NUEVO REGIMEN PyME de la CNV
- 2 CHEQUES DE PAGO DIFERIDO
- 3 PAGARÉ
- 4 INCREMENTO AL TOPE DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES
- 5 OFICINA DE ASISTENCIA FINANCIERA
- 6 FONDO FIDUCIARIO ASISTIR
- 7 FINANCIAMIENTO VIA FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

3 nuevas medidas para avanzar en el desarrollo de las Pymes



8

CONSEJO PYME



9

DEFENSORÍA PYME



10

**PROGRAMA «NUEVOS CANALES
PARA PRODUCTOS REGIONALES»**



Se crea el «**Consejo consultivo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa**»

Tiene por objeto:

- Ser un **espacio institucional de intercambio entre el sector público y los representantes Pymes para el análisis, diseño e implementación de políticas orientadas a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.**
- **Promover la participación** de las diversas organizaciones que representan al sector.
- Promover la **realización de estudios multidisciplinarios** sobre aspectos vinculados a la problemática del sector.



Defensoría PyME: ¿Qué es?

- Instancia donde las **PyMES llevan denuncias de abusos por parte de otras empresas** (incumplimientos de contrato, abusos de posición dominante, etc).
- **Objetivo: creación de un espacio donde las Pymes denuncien abusos de parte de grandes empresas y accedan a una rápida resolución, sin necesidad de llegar a instancia judicial o administrativas más complejas («Regulación de las Relaciones de Producción y Consumo» y CNDC).**
- **Se creará una página en la web de la Secretaría de Comercio donde las empresas podrán realizar sus denuncias.**
- En base las denuncias documentadas se podrá: (i) llamar a una **conciliación donde se convocaría a las partes** (denunciante y denunciado) o (ii) **intervenir directamente de oficio** sin conciliar entre las partes.
- El trabajo de la Defensoría podría desembocar en el llamado al Observatorio si por ejemplo se reciben muchas denuncias en un sector determinado.



Defensoría PyME: ¿Cómo funciona?

1

La empresa realiza la denuncia en la web de la Defensoría

La empresa (o cámara) se registra creando un usuario del sistema, carga la denuncia, adjunta la información respaldatoria y obtiene un número de reclamo y un comprobante.

2

La Defensoría analiza la pertinencia de la denuncia y eventualmente solicita información adicional.

3

Se convoca a las partes y se procede a arribar a un acuerdo. En el caso de comportamientos generalizados por parte de empresas contra un sector se convoca al «**Observatorio de Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios**»

4

¿Qué ocurre si el denunciado no se presenta o no colabora?

Se puede accionar con las Leyes de las que la Secretaría es autoridad de aplicación.



Nuevos canales para Productos regionales argentinos

Objetivo:

- ✓ Se crea el programa de “Nuevos canales de comercialización para Productos Regionales Argentinos» que **favorece el acceso de pequeñas y medianas empresas a canales masivos de comercialización.**
-

Herramientas:

- ✓ **Generación de espacios de comercialización en zonas públicas con importante tránsito de personas (i.e: aeropuertos, terminales, etc)**
 - ✓ **Góndolas exclusivas en grandes superficies de supermercados minoristas y mayoristas**
-

Comercios alcanzados:

Más de **2000 comercios o áreas comerciales** en todo el país:

- ✓ Cadenas de **supermercados de venta minorista y mayorista**
 - ✓ áreas comerciales ubicados en **zonas públicas de transporte de pasajeros**, tales como aeropuertos internacionales.
-



Nuevos canales para Productos regionales argentinos

Productos contemplados

Alimentos regionales elaborados por PYMES, que estén vinculados a alguna de las regiones de nuestro país (NEA, NOA, CUYO, PATAGONIA Y PAMPA) y en los que predomine un proceso productivo artesanal.

Generará grandes beneficios en términos de:

- ✓ **Aumento de la competencia** a partir del acceso a nuevos mercados tradicionalmente concentrados, donde las empresas líderes distribuyen los espacios en góndola.
- ✓ Fuerte **incentivo al desarrollo regional**, que permitirá canalizar mayor volumen de producción al mercado interno.
- ✓ Estimula la **producción Pyme de productos alimenticios**, así como el posicionamiento de sus marcas.